

472

Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900.042.017.9
CALLE 26 # 28 A-05
LÍNEA N.º 01 8000 111 211

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL - MEN DE EDUCACION
BOGOTÁ
Dirección: CLL 43 NO. 57 - 14
PRIMER PISO
Código: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111321200

Envío: RN526500615CD

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MUNICIPAL PEREIRA-DANIEL
DIRECCIÓN: CARRERA 7 NO. 18 - 52
PISO 8

Ciudad: PEREIRA, RISARALDA

Departamento: RISARALDA

Código Postal: 560002121

Fecha Pre-Admisión:

18/02/2016 11:38:27

Mn. Transporte Lic de carga 00001

del 20/05/2011

 MINEDUCACIÓN


Radicado MEN: 2016-EE-016251

EL LEONARDO PERDOMO GAMBOA

ario Educación Municipal Pereira

a 7 No. 18 - 55 piso 8

3 - Risaralda

Asunto: Invitación a Taller Nacional de Contratación del Servicio Educativo 2015

tado Secretario:

El Ministerio de Educación Nacional expidió el Decreto 1851 del 16 de septiembre de 2015, el cual se reglamenta la contratación del servicio público educativo por parte de las entidades territoriales certificadas y se subroga el Capítulo 3, del Título 1, de la Parte 3, del Decreto 1075 de 2015*.

Teniendo en cuenta los cambios de administración departamentales y municipales en las entidades territoriales y con el fin de dar a conocer dicha normatividad a las nuevas administraciones en las Secretarías de Educación, la Subdirección de Acceso adscrita a la Dirección de Cobertura y Equidad de este Ministerio, realizará en la ciudad de Bogotá el Taller Nacional de Contratación del Servicio Educativo con las Secretarías de Educación de las Entidades Territoriales Certificadas que utilizan la estrategia de contratación del servicio educativo en los niveles de preescolar a media.

A continuación le informamos las condiciones que deberá tener en cuenta su entidad territorial, para participar en el Taller:

Evento:	Taller nacional de contratación del servicio educativo
Fecha:	3 y 4 de marzo de 2016
Ciudad:	Bogotá
Lugar:	Por confirmar
Horario:	Jueves 3 de marzo de 8:00 am - 5:00 pm y viernes 4 de marzo de 8:00 am a 12:30m.
Gastos de desplazamiento:	Los gastos de desplazamiento desde el lugar de origen de los participantes hasta el sitio del evento, estarán a cargo de la Secretaría de Educación de cada entidad territorial certificada.
Gastos de alojamiento y alimentación:	Tanto los gastos de alojamiento, como de alimentación de los participantes estarán a cargo del Ministerio de Educación Nacional. Los participantes de fuera de la ciudad, deberán llegar a Bogotá el día miércoles 2 de marzo de 2016 en horas de la noche y partir a sus ciudades de origen el viernes 4 de marzo de 2016 en horas de la tarde; el Ministerio de Educación Nacional asumirá los gastos de alojamiento y alimentación únicamente en este horario; cualquier gasto en que incurran los participantes, por fuera del horario programado para el evento, deberá ser asumido por éstos.
Dirigido a:	Profesionales de las Secretarías de Educación de las entidades territoriales certificadas que realizan contratación del servicio educativo en los niveles de preescolar a media.

* Decreto Único Reglamentario del Sector Educación - DURSE

Por cada entidad territorial podrán asistir al taller máximo dos (2) personas; se sugiere que una de ellas sea el líder de cobertura y la otra persona sea la encargada del diligenciamiento del Formato Único de Contratación – FUC.

NOTA: No se aceptará la asistencia al taller de asesores externos de las entidades territoriales, ni se aceptará la participación de más de dos personas por entidad territorial.

Con el fin de formalizar la participación de las entidades territoriales al taller, se deberá confirmar la asistencia a través del correo electrónico del secretario de educación suministrando la siguiente información por cada uno de los delegados al Taller:

Número de Cédula	Nombre Completo	Cargo	Tipo de Vinculación	Celular de Contacto	Correo electrónico

Este correo deberá estar **remitado por el Secretario de Educación** máximo hasta el 23 de febrero de 2016 a los correos electrónicos de los profesionales del equipo de contratación del servicio educativo de la Subdirección de Acceso: jparra@mineducacion.gov.co; Aaqualimpia@mineducacion.gov.co; Fcardona@mineducacion.gov.co; ebeltran@mineducacion.gov.co; Lsuarez@mineducacion.gov.co; ireyes@mineducacion.gov.co; fapatino@mineducacion.gov.co

NOTA 1: No se aceptará la designación de participantes al Taller a través de medio distinto al correo enviado por el Secretario (a) de Educación. **NOTA 2:** Bajo ninguna circunstancia se permitirá el ingreso al Taller, de personas que no hayan sido relacionadas en el correo de designación del (la) Secretario(a) de Educación.

La empresa de logística contratada por el Ministerio para la organización del Taller, se comunicará con los participantes designados por la Secretaría de Educación para confirmar su asistencia y de esta manera proceder a realizar las respectivas reservas hoteleras en acomodación doble. Tanto la información definitiva del lugar de desarrollo del Taller, como la agenda del mismo, será remitida por correo electrónico de manera oportuna. Una vez finalizado el Taller, los participantes adquieren el compromiso de replicar esta información a los demás profesionales de la Secretaría de Educación.

Para información adicional, le agradecemos comunicarse en la ciudad de Bogotá al teléfono (1) 2222800 ext. 2305.

Contamos con su participación.

Cordial saludo,


RUSLAN FIDEL LOPEZ CIFUENTES
Subdirector de Acceso



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	22 de febrero de 2016	Número de radicado:	8198
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	RUSLAN FIDEL LOPEZ CIFUENTES		
Descripción o asunto:	INVITACION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

